

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL

Referencia: Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales.- Expediente: 415/17.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DIA: Nº 17.

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 23 DE JUNIO DE 2017.

ACUERDO Nº: 84/17.

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, la Junta de Gobierno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DIRIGIDAS A AYUNTAMIENTOS TITULARES DE CENTROS O SERVICIOS DE LA RED INTEGRADA DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ÁMBITO RURAL.

Se da cuenta del asunto en la forma establecida en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico y no se produce debate. En ejercicio de las facultades delegadas en el decreto de la Presidencia nº 2.331, de fecha 26 de junio de 2015, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales, por mayoría de ocho votos a favor (Grupo Popular y Portavoces de los Grupos Socialista, Toma la Palabra-IU-EQUO y Ciudadanos Valladolid) y una abstención (Portavoz del Grupo Sí se Puede), la Junta de Gobierno ACUERDA:

1º.- Conceder a los Ayuntamientos que se relacionan las cantidades que se señalan como subvención para la realización de obras y adquisición de equipamiento dirigidas a Ayuntamientos titulares de centros o servicios de la Red integrada de servicios para personas con discapacidad del ámbito rural de Valladolid:

ISCAR

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: equipamiento informático, materiales variados (cizalla, encuadernadora) y armario.

RUEDA

Taller Prelaboral: 1.800

Objeto: adquisición de aparatos de aire acondicionado.

VILLALÓN

Centro de Día: 1.800 €

Objeto: kit variados para estimulación y otros productos (tangram, palo de lluvia, ...).

Vivienda tutelada: 1.800 €

Objeto: menaje de cocina, aspirador, mobiliario diverso (mesa comedor, ...) y de cocina.

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: equipamiento informático y maquinaria variada (carretilla, hidrolavadora, bebederos,...).

PEÑAFIEL

Taller Prelaboral: 1.800 €

Objeto: calefacción (sustitución de radiadores e instalación tuberías nuevas).

Vivienda tutelada: 1.800 €

Objeto: mobiliario dormitorio (camas, mesillas, ...).

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: calefacción (sustitución de radiadores e instalación tuberías nuevas) y maquinaria de corte y complementos.

TUDELA DE DUERO

Taller Prelaboral: 1.800 €

Objeto: equipamiento informático (Tablet), maquinaria y herramientas diversas (máquina de coser, prensa, plancha,...), bicicleta estática.

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: equipamiento informático (impresora tv y reproductor), herramientas (taladradora, tijeras,...) y material didáctico.

TORDESILLAS

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: equipamiento informático (ordenador portátil, tablets, impresora) y mobiliario como taquillas, etc.

CIGALES

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: equipamiento audiovisual variado (tv, microcadena), herramientas y mobiliario diverso.

MOJADOS

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: Obras de mejora de los espacios que ocupa el taller: cubierta, iluminación y fontanería.

MEDINA DE RIOSECO

Taller prelaboral: 1.800 €

Objeto: Obras de mejora del espacio de taller con sustitución de carpintería exterior (ventanas).

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: Diverso material deportivo y de estimulación (cinta correr, "elíptica" o tablet).

NAVA DEL REY

Taller ocupacional: 1.800 €

Objeto: Obra de accesibilidad al taller y equipamientos varios: portátil, impresora, etc.

2º.- Facultar al Presidente de la Diputación de Valladolid para la resolución de cuantas incidencias se pudieran plantear en relación con esta convocatoria.

(Referencia: Expediente: 415/17. Acuerdo nº 84/17).

Valladolid, 29 de junio de 2017.

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Carmen Lucas Lucas.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 29 de junio de 2017.

EL PRESIDENTE ACCTAL,



Fdo.: Víctor David Alonso Monge.